

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
SISTEMAS INTELIGENTES DE GESTION DE TRANSITO S.A. SIGETRANS**

En Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo del 2015 a las 09H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Av. La Prensa N57-50 y Pedro de Valverde, Casa F3, los accionistas de SISTEMAS INTELIGENTES DE GESTION DE TRANSITO S.A. SIGETRANS, deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2014.
2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por la comisaria principal sobre el ejercicio económico del 2014;
3. Conocimiento y resolución respecto al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico 2014;
4. Designación de comisario principal y suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2015;
5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2014.

Los accionistas presentes y los votos que a cada una corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>
FRANCISCO DAVID CAMPAÑA LUCAS	8.570
GISELLA DEL ROCIO MATA PEÑAFIEL	34.280
<b>TOTAL</b>	<b>42.850</b>

Preside la reunión el señor GISELLA DEL ROCIO MATA PEÑAFIEL en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor FRANCISCO DAVID CAMPAÑA LUCAS. Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General, dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día.

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2014. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad de votos.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la comisaria principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2014. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.
3. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2014, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.

4. La Junta en forma unánime resuelve reelegir a la señora MARTHA ELIZABETH TORRES ZAMBRANO como comisaria principal y elegir a JOSELYN TATIANA SALCEDO PULLA como comisaria suplente, para el ejercicio económico 2015.
5. Por medio del señor Secretario, se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2014:

Utilidad del Ejercicio	4.461,36
(-) Participación Trabajadores	-669,20
(+)Gastos no deducibles	16.257,52
<b>Utilidad Gravable</b>	<b>20.049,68</b>
Impuesto a la renta causado	4.410,93
(-) Retenciones efectuadas en el ejercicio fiscal	-5.921,31
(=) Impuesto a la renta por pagar	-1.510,38
<b>(=) Pérdida del Ejercicio</b>	<b>-618,77</b>
(-)Reserva Legal	0,00
<b>Saldo a Disponer</b>	<b>0,00</b>

La Junta por unanimidad conoce y acepta los resultados del ejercicio económico del año 2014 y respecto de las pérdidas obtenidas los accionistas, resuelve por unanimidad que la pérdida del año 2014 por seiscientos diez y ocho 77/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica ( USD 618,77), se compense con las Utilidades Acumuladas y No distribuidas en el año 2015.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 10H15. En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los accionistas y el Secretario que certifica.

  
 GISELLA DEL ROCIO MATA PEÑAFIEL  
 ACCIONISTA - PRESIDENTE

  
 FRANCISCO DAVID CAMPAÑA LUCAS  
 ACCIONISTA - SECRETARIO